

ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

De conformidad con el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 111 mediante el cual se adopta el manual de contratación de la Universidad de Córdoba) en el cual la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector lativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes. La Universidad de Córdoba estructura el presente análisis como anexo al proceso contractual teniendo en cuenta entre otros, los siguientes aspectos:

1. Aspectos generales
2. Estudio de la demanda
3. Estudio de la oferta
4. Valor del contrato

Objeto Contractual

ADQUISICION DE VEHICULO TIPO VANS PARA USO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA.

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La Universidad de Córdoba, comprometida con el mejoramiento de su infraestructura y servicios, prioriza la adquisición de una van de pasajeros que garantice la movilidad segura, eficiente y cómoda para estudiantes y funcionarios en el desarrollo de actividades académicas, administrativas y de gestión institucional.

Actualmente, el parque automotor de la universidad enfrenta un nivel crítico de obsolescencia, con un 62% de los vehículos superando los 15 años de antigüedad. Esta situación incrementa los riesgos asociados a fallas mecánicas, altos costos de mantenimiento, dificultades para conseguir repuestos y un impacto negativo en la seguridad vial y la imagen institucional. Por otro lado, la mayoría de los vehículos no cumple con los estándares mínimos de emisiones ambientales, como los requeridos por la normativa Euro IV o superior, lo que también afecta el compromiso ambiental de la institución.

En concordancia con el decreto 0199 DE 2024, el cual establece en su Artículo 14° que *“las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación únicamente podrán adquirir vehículos automotores, cuando el automotor presente una obsolescencia mayor a seis (6) años, contados a partir de la matrícula del vehículo y su necesidad esté debidamente justificada en estudios que demuestren la conveniencia y el ahorro para la entidad”*. Por esto, resulta necesario renovar el parque automotor con el fin de optimizar los recursos y garantizar un adecuado cumplimiento de las funciones institucionales a través de la “ADQUISICION DE VEHICULO TIPO VANS PARA USO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA”, con el fin de garantizar su movilidad segura, eficiente y representativa en el ejercicio de sus funciones administrativas, académicas y de gestión institucional”.

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el
Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

El sector automotriz colombiano es una potente industria en progreso. La actividad económica de este renglón con capital colombiano inició con la aparición de Col motores, un grupo productivo que trabaja en la fabricación y ensamble de diversas clases de automóviles.

La historia de la industria automotriz en Colombia comienza en 1899 con la llegada del primer auto al país, un ejemplar de la marca francesa Dion Bouton, traído por Coroliano Amador Fernández a Medellín. Para comienzos del siglo XX comenzó la importación en masa de vehículos a Colombia, lo que generó la necesidad de una ensambladora en el país. Este hecho permitió que el 27 de julio de 1956 se fundara la Fábrica Colombiana de Automotores S.A., Col motores. Para 1961 finalizó la construcción de la planta y un año después se hizo su inauguración oficial.

2

ANDI y Fenalco, gremios representantes del Sector Automotor en el país, presentan el Informe de Registro de Vehículos a marzo de 2025: en el acumulado del primer trimestre se matricularon 49.846 vehículos nuevos, presentando un crecimiento acumulado del 23% respecto al mismo periodo del 2024.

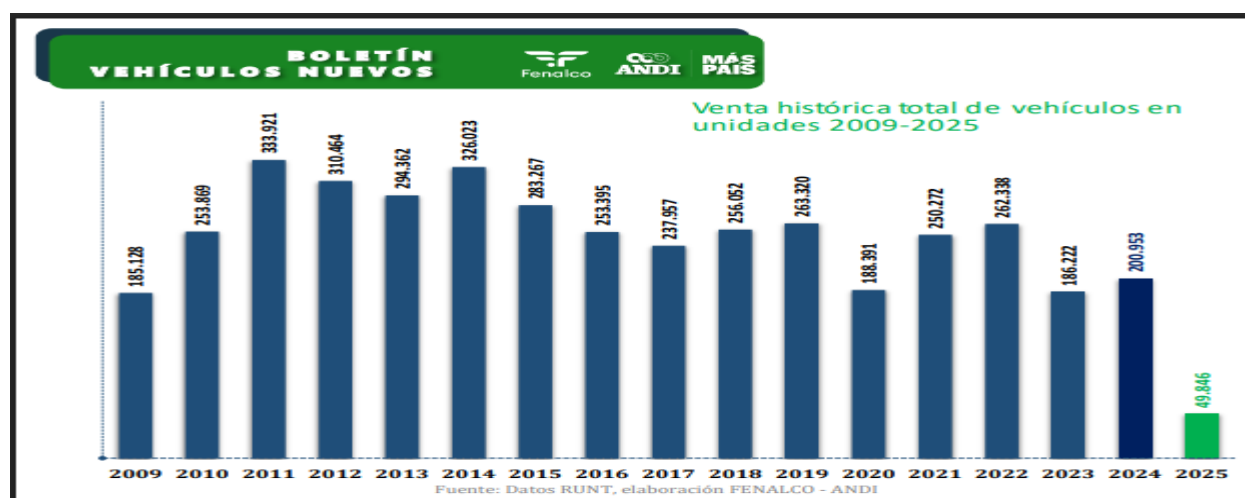
- En marzo, el sector automotor mostró un desempeño sobresaliente al registrar 18.347 unidades, lo que representa un crecimiento del 37,5% en comparación con marzo de 2024, consolidándose como el mejor mes en registros de vehículos en el 2025.

- En marzo, la venta de vehículos eléctricos crece en un 264,5% con 1.385 unidades vendidas respecto a marzo del 2024.

- En marzo, la venta de vehículos híbridos crece un 47% con 4.430 unidades vendidas respecto a marzo del 2024.

- En marzo, los segmentos que presentaron un crecimiento destacado fueron los vehículos tipo SUV, con un incremento del 49,5%, seguidos por las camionetas y los automóviles con un 47% y 27% en comparación con marzo del año anterior.

- En marzo de 2025, las ciudades con mayor crecimiento en ventas de vehículos fueron Manizales con un aumento del 144%, seguida por Ibagué con un 132% y Neiva con un 85%. También se destacaron Mosquera y Funza con crecimientos del 75% y 66%, respetivamente



UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

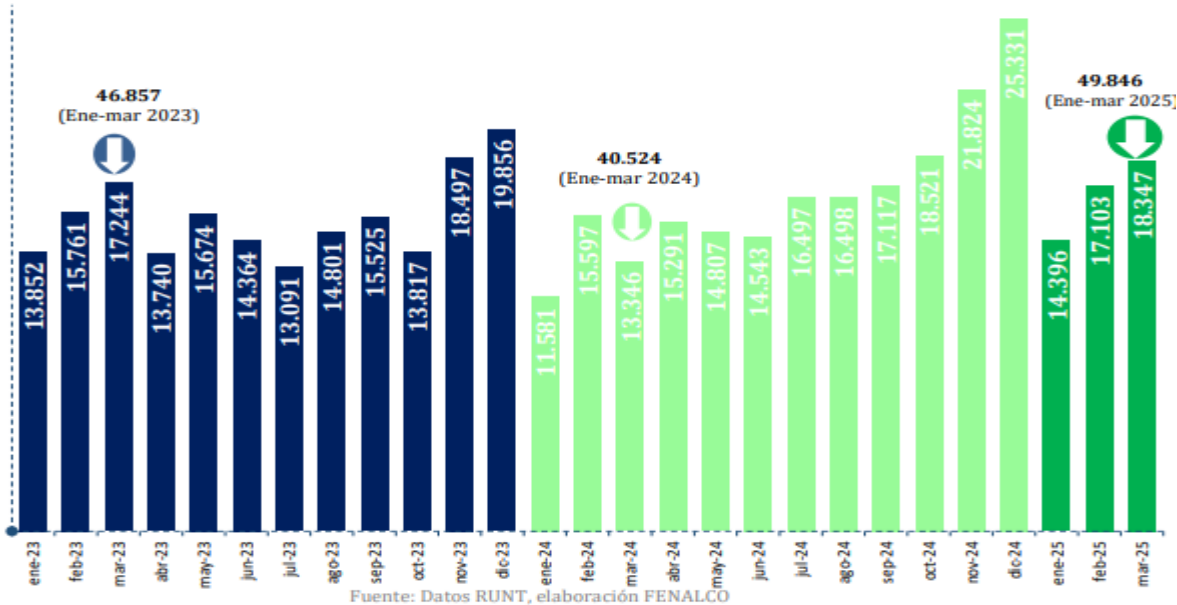
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

**BOLETÍN
VEHÍCULOS NUEVOS**



**Matrículas totales en unidades
2023-2025**



**BOLETÍN
VEHÍCULOS NUEVOS**



Registros por tipo de vehículo en unidades

Tipo de vehículo	Acumulado Ene-mar 2025	Acumulado Ene-mar 2024	Variación % Año	Marzo 2025	Marzo 2024	Variación % mes
Automóviles	12.865	11.985	7,3%	4.911	3.871	26,9%
SUV	27.375	20.080	36,3%	10.010	6.694	49,5%
Pick Ups	3.638	3.300	10,2%	1.248	1.049	19,0%
Taxis	912	960	-5,0%	396	361	9,7%
Comerciales Carga	2.455	2.124	15,6%	820	700	17,1%
Camionetas	1.940	1.480	31,1%	740	503	47,1%
Comerciales Pasajeros	460	388	18,6%	132	106	24,5%
Vans	161	184	-12,5%	75	53	41,5%
Cuadriciclos	40	23	73,9%	15	9	66,7%
Total matrículas	49.846	40.524	23,0%	18.347	13.346	37,5%

Fuente: Datos RUNT, elaboración FENALCO - ANDI



Las cinco marcas con mayor número de matrículas en el mes de marzo fueron: Renault, Kia, Toyota, Chevrolet y Mazda con participaciones de mercado en el orden de 14,1%, 13,3%, 10,1%, 8,8% y 8,1% representando el 54,4% del total de vehículos matriculados en el tercer mes del año.

TOP 20 marcas Marzo 2025

Posición	MARCAS	Marzo 2025	Marzo 2024	Participación mes	Variación % mes
1	RENAULT	2.582	1.653	14,1%	56,2%
2	KIA	2.442	981	13,3%	148,9%
3	TOYOTA	1.852	2.154	10,1%	-14,0%
4	CHEVROLET	1.623	1.568	8,8%	3,5%
5	MAZDA	1.483	1.287	8,1%	15,2%
6	NISSAN	1.042	1.052	5,7%	-1,0%
7	SUZUKI	1.001	576	5,5%	73,8%
8	HYUNDAI	889	371	4,8%	139,6%
9	BYD	835	139	4,6%	500,7%
10	VOLKSWAGEN	695	476	3,8%	46,0%
11	FORD	555	546	3,0%	1,6%
12	FOTON	426	317	2,3%	34,4%
13	MERCEDES BENZ	268	154	1,5%	74,0%
14	JAC	182	190	1,0%	-4,2%
15	SUBARU	149	167	0,8%	-10,8%
16	JMC	147	93	0,8%	58,1%
17	HONDA	137	129	0,7%	6,2%
18	BMW	135	165	0,7%	-18,2%
19	VOLVO	130	70	0,7%	85,7%
20	DONGFENG	130	27	0,7%	381,5%
	OTRAS MARCAS	1.644	1.231	9,0%	33,5%
Total matrículas		18.347	13.346	100%	37,5%

1.1 SECTOR AL CUAL PERTENECE

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- **Sector primario o agropecuario.** Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
- **Sector secundario o sector industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

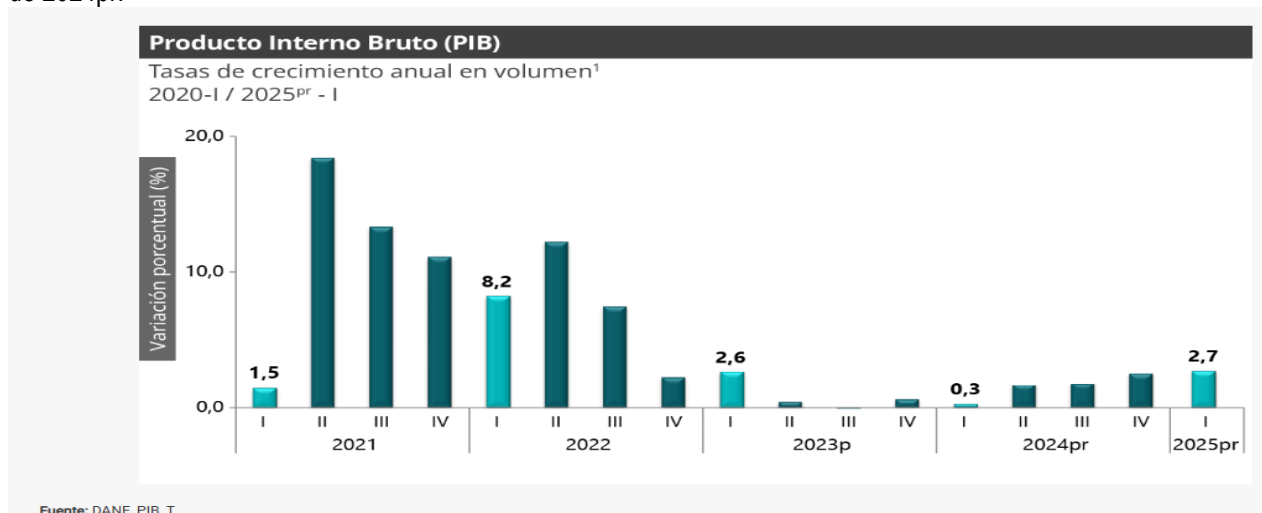
5

Se divide en dos sub-sectores:

- **Industrial extractivo:** extracción minera y de petróleo.
- **Industrial de transformación:** envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
- **Sector terciario o de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional

1.2 PRODUCTO INTERNO BRUTO¹

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr.



¹ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2024.pdf>

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	15,5	4,1
Valor agregado bruto	2,7	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,9%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	1,0
Transporte y almacenamiento	2,9	-1,5
Alojamiento y servicios de comida	-0,2	0,2
Comercio al por mayor y al por menor¹	3,9	0,4

Fuente: DANE, PIB_T

5 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)²

El Índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un periodo de base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

² <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

En abril de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,66%, la variación año corrido fue 3,30% y la anual 5,16%.

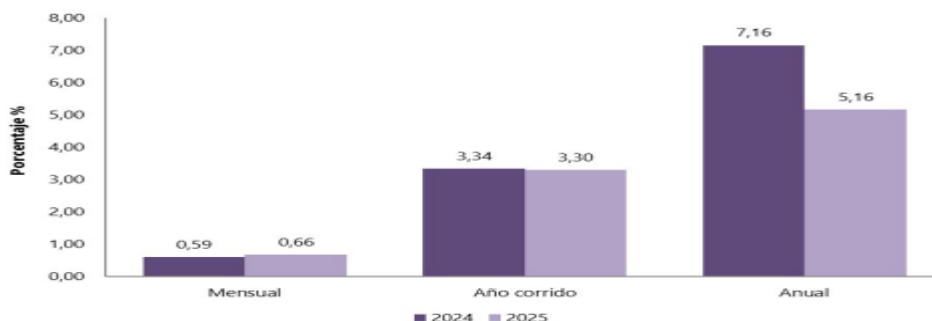
En abril de 2025 la variación anual del IPC fue 5,16%, es decir, 2,00 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2025 (0,66%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%).

8

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Abril 2025

**Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2024 - 2025**



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2025, el IPC registró una variación de 0,66% en comparación con marzo de 2025, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,66%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%). Por debajo se ubicaron: Restaurantes y hoteles (0,63%), Bienes y servicios diversos (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%), Transporte (0,49%), Recreación y cultura (0,45%), Prendas de vestir y calzado (0,40%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,38%), Salud (0,38%), Educación (0,03%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Abril 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024	2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,16	0,22	1,10	0,21
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,93	0,29	0,74	0,23
TOTAL	100,00	0,59	0,59	0,66	0,66
Restaurantes y hoteles	9,43	0,28	0,03	0,63	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	0,48	0,03	0,61	0,03
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,43	0,02	0,53	0,02
Transporte	12,93	0,10	0,01	0,49	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,28	-0,01	0,45	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	0,40	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,43	0,01	0,38	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,38	0,01
Educación	4,41	-0,07	0,00	0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	-0,19	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,66%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,57 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En abril de 2025 en comparación con marzo de 2025, las variaciones de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,60%), arriendo efectivo (0,61%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,64%), electricidad (0,97%), papas (8,42%), frutas frescas (2,60%), suministro de agua (1,69%), servicios relacionados con la copropiedad (1,85%), tomate (7,27%) y cebolla (8,65%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-3,82%), naranjas (-4,07%), gas (-0,23%), alimentos para animales domésticos y mascotas (-1,00%) y tomate de árbol (-2,96%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases Abril 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,60	0,08
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,64	0,05
Electricidad	0,97	0,03
Papas	8,42	0,03
Frutas frescas	2,60	0,03
Suministro de agua	1,69	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,85	0,02
Tomate	7,27	0,02
Cebolla	8,65	0,02

Fuente: DANE, IPC

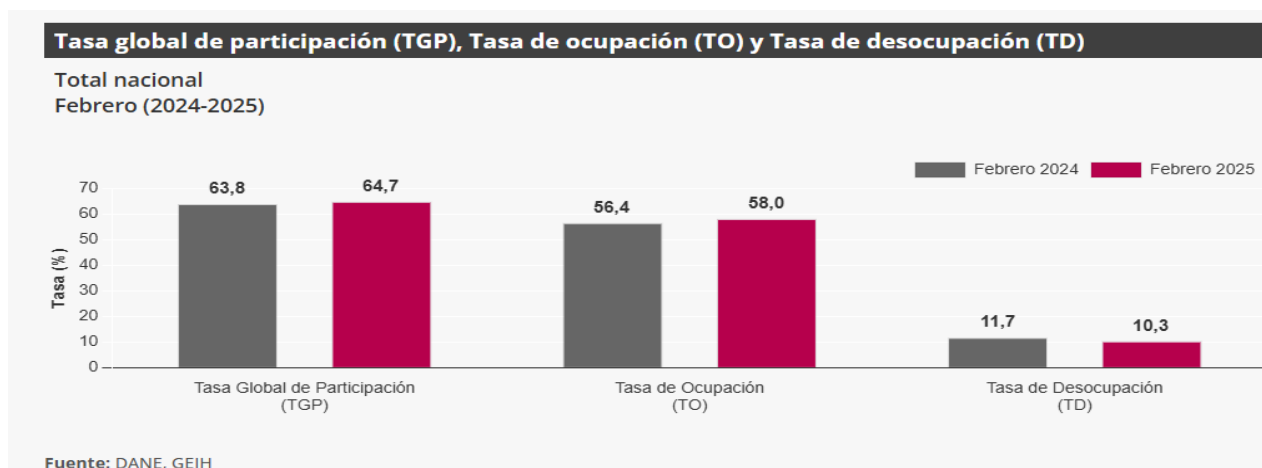
Generación de empleo

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

10

Dentro del Boletín Técnico de la GEIH para febrero de 2025, el DANE identifica diferentes Ramas de actividad para relacionar las personas ocupadas para cada sector y revisar su aporte en porcentaje sobre el total de empleados del país.

Para el mes de febrero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, mientras que en febrero de 2024 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,0%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (56,4%).



POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, MES FEBRERO 2025

En el mes de febrero de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.469 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Construcción y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana con 1,0 puntos porcentuales cada una, seguidas de Alojamiento y servicios de comida con 0,8 puntos porcentuales.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Febrero (2024 – 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Febrero 2024	Febrero 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.493	23.469	100	977	
Construcción	1.475	1.693	7,2	219	1,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.632	2.850	12,1	218	1,0
Alojamiento y servicios de comida	1.575	1.753	7,5	178	0,8
Comercio y reparación de vehículos	3.964	4.096	17,5	132	0,6
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.228	3.359	14,3	131	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.641	1.749	7,5	107	0,5
Transporte y almacenamiento	1.794	1.900	8,1	105	0,5
Industrias manufactureras	2.485	2.579	11,0	94	0,4
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	515	541	2,3	27	0,1
Actividades financieras y de seguros	471	450	1,9	-21	-0,1
Información y comunicaciones	388	351	1,5	-37	-0,2
Actividades inmobiliarias	319	250	1,1	-69	-0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.004	1.892	8,1	-112	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

OTRAS VARIABLES QUE INDICEN EL PRECIO DEL SERVICIO REQUERIDO.

SALARIO MINIMO AÑO 2025:

El salario mínimo legal mensual en Colombia para 2025 es de \$1.423.500, con un auxilio de transporte de \$200.000, para un total de \$1.623.500 mensuales

El aumento del salario mínimo en 2025 fue del 9,54%, lo que representa un incremento mayor a la inflación del año, que fue del 5,2%.

Tabla de equivalencias del salario mínimo 2025:

Concepto	Valor (COP)
Salario Mínimo Legal Mensual	\$1.423.500
Auxilio de Transporte	\$200.000
Total Mensual	\$1.623.500
Salario Diario	\$47.450
Valor Hora Ordinaria	\$5.931
Hora Extra Diurna	\$7.736
Hora Extra Nocturna	\$10.831
Recargo Nocturno por Hora	\$4.642

DÓLAR

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior



12

1.3 REGULATORIO. (MARCO NORMATIVO Y LEGAL)

El artículo 94 del Acuerdo No.111 de 7 de junio de 2017, desarrolla el principio de selección objetiva, señalando los criterios bajo los cuales se debe dar la escogencia del contratista. Es objetiva la selección en la cual se escogerá el ofrecimiento más favorable para el cumplimiento de los fines que persigue la Universidad.

En consecuencia, los factores de escogencia y calificación que establezcan la Entidad en los pliegos de condiciones o sus equivalentes tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. La capacidad jurídica, capacidad financiera y las condiciones de experiencia de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje. La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.
2. La oferta más favorable será aquella que teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación matemática y detallada de los mismos, contenidos en los Pliegos de condiciones o solicitudes de oferta, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos y siempre que la misma resulte coherente con la consulta de precios y condiciones del mercado.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1.1¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?



Se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Universidad de Córdoba, así:

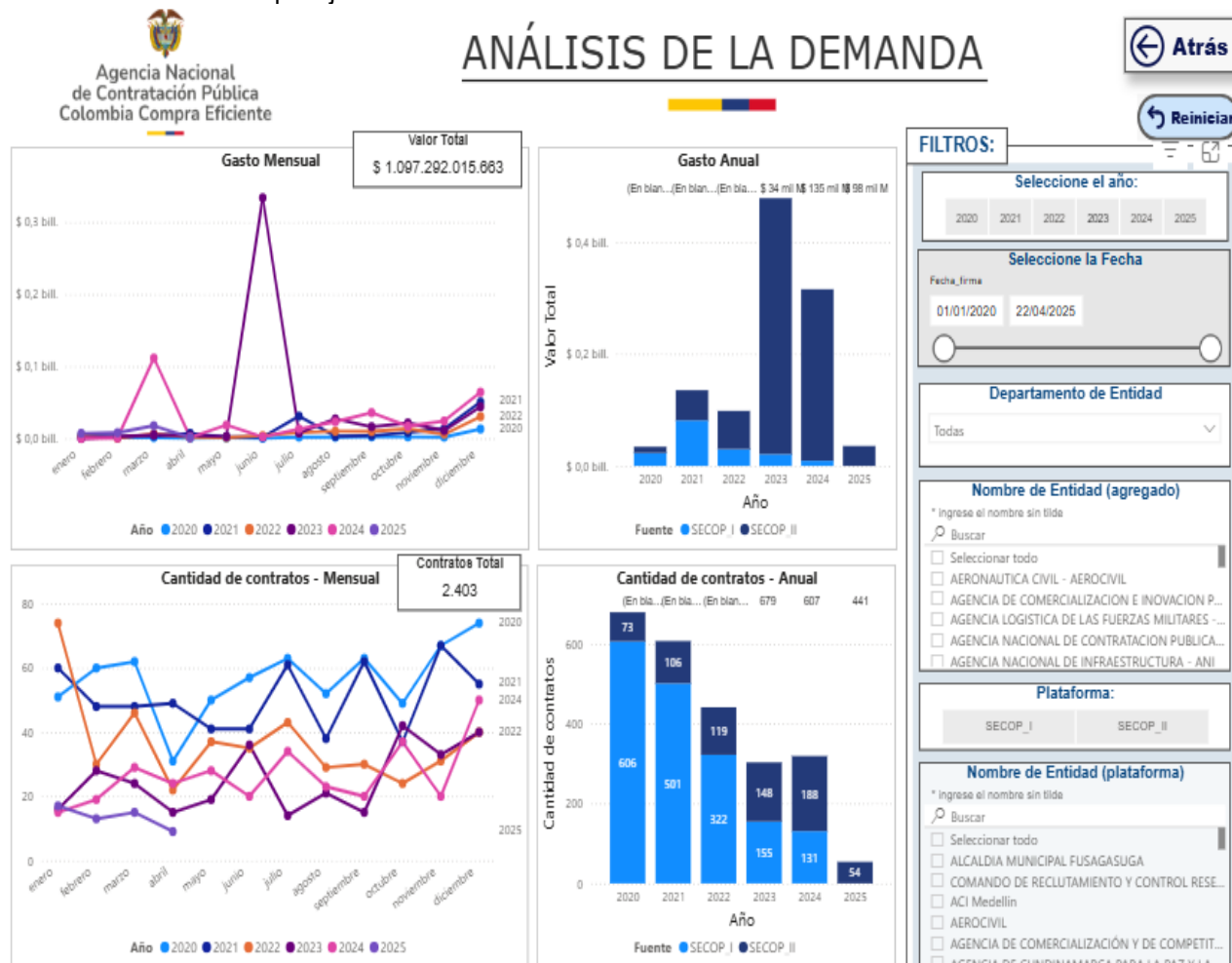
NUMERO DEL PROCESO	OBJETO	VALOR
UC005-2017	COMPRAVENTA DE VEHICULOS PARA LA EXTENSION DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA	\$422.000.000.00

13

2.2 ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

La Universidad de Córdoba en aras de lograr una muestra mayor para tener referencia en este tipo de contratación, utiliza la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico implementado por Colombia compra eficiente, se utilizaron los siguientes códigos UNSPSC:

251015 – Vehículos de pasajeros



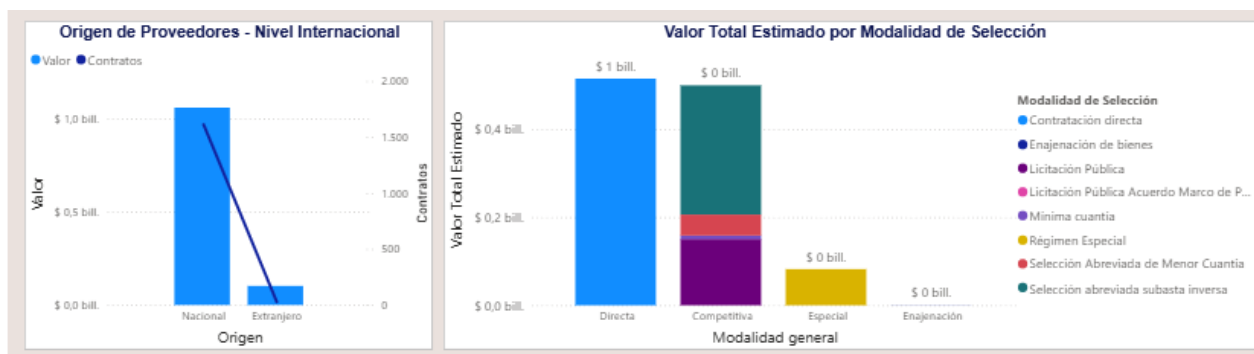
UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co





3. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compras definidas, y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que requiere la entidad para satisfacer su necesidad.

Actualmente en Colombia existe una gran variedad de prestadores de los servicios requeridos por la Universidad, lo que se debe a que el desarrollo de este sector ha creado nuevos servicios y empleos que le permiten a entidades tanto públicas como privadas contratar y asegurar contar con una oferta amplia de proveedores.

El estudio de la oferta comprende el análisis de los principales proveedores que ofrecen el Servicio de Comercio de vehículos automotores nuevos, para ello la Entidad consultó la base de datos del Sistema de información empresarial de la Superintendencia de Sociedades, que reportan información y se encuentran registradas con el código CIIU adoptada para Colombia. Para el presente proceso y de manera meramente informativa se presenta el listado de las 34 empresas registradas.

G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	DEPARTAMENTO
800175223	AUTO ORION SAS	VALLE
800249704	COLWAGEN SAS	BOGOTA D.C.
830004993	CASATORO SA BIC	BOGOTA D.C.
860001307	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	BOGOTA D.C.
860020058	DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS	BOGOTA D.C.
860047657	INCHCAPE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
890900016	AGENCIA DE AUTOMOVILES S.A. AGENCIA DE AUTOMOVILES S.A.	ANTIOQUIA
890903024	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S	ANTIOQUIA
890904615	AUTOAMERICA S.A	ANTIOQUIA
891902805	MAZKO S.A.S	VALLE
900117244	ARINTIA GROUP S.A.S.	BOGOTA D.C.

900569531	AUTOLAND SAS	BOGOTA D.C.
800011161	ALCIAUTOS SAS	BOGOTA D.C.
800035606	CAMPESA SA	SANTANDER
800170523	GRUPO AUTOMOTRIZ CARRERA S.A.S	BOGOTA D.C.
800247851	TUYOMOTOR S.A.S	ANTIOQUIA
830008804	KIA PLAZA SA	BOGOTA D.C.
860007884	AUTOMOTORA NACIONAL SAS AUTONAL SA	BOGOTA D.C.
860069497	AUTONIZA SA	BOGOTA D.C.
890900081	AUTOLARTE SAS	ANTIOQUIA
901092300	DISTRIBUIDORA DE AUTOS DEL CARIBE SAS	ATLANTICO
800007122	COLEGAS SAS	VALLE
800039439	DEMCAUTOS S.A.	BOGOTA D.C.
800041829	YOKOMOTOR S.A	ANTIOQUIA
800051817	AUTOMOTORA DE OCCIDENTE S EN C S	RISARALDA
800084728	DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE AUTOMOVILES S.A.S	BOGOTA D.C.
800110970	AUTOMOTORES SAN JORGE S.A.	BOGOTA D.C.
800136972	SERVICIOS TECNICOS E INGENIERIA SETINGE LTDA	BOGOTA D.C.
800142319	VEHICULOS DEL LLANO SAS	META
800157892	AUTO ROBLE LTDA	CORDOBA
800218155	COUNTRY MOTORS SA	ATLANTICO
802000849	JANNA MOTORS S.A.S.	ATLANTICO
802007207	AUTOTROPICAL S.A.S	ATLANTICO
804002724	FERSAUTOS SAS	SANTANDER

3.1 Indicadores Financieros

El análisis de los Indicadores Financieros contempla la realización de un estudio de las Capacidades Financieras de las empresas del sector. Estos indicadores son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado.

La capacidad financiera requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada, proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, la Universidad de Córdoba debe establecer los requisitos financieros con base en conocimientos del sector, análisis, estadísticas y proyecciones de lo que se va a contratar.

La Universidad de Córdoba para el análisis de los indicadores financieros, buscó identificar aquellas empresas en el mercado nacional que satisfagan el objeto contractual y cuenten con información financiera³. Para tal fin, se consultó la Base Completa de Estados Financieros 2023 de la Superintendencia de Sociedades para contar con la información financiera de las empresas Plenas Individuales, Plenas Separados, Pymes Individuales y Pymes Separados, que reposan en esa base de datos-

En la siguiente tabla, se relacionan los correspondientes indicadores financieros de las empresas que reportaron información diciembre 31 de 2023, (muestra de 23) calculados por la actividad Económica, los cuales se tomaron como base para establecer los indicadores del actual proceso.

17

G4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	DEPARTAMENTO	INDICE LIQUEDEZ	INDICE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA
800175223	AUTO ORION SAS	VALLE	1,03	82,3	1,569
800249704	COLWAGEN SAS	BOGOTA D.C.	1,05	81,4	0,7159
830004993	CASATORO SA BIC	BOGOTA D.C.	1,71	56,1	0,7422
860001307	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	BOGOTA D.C.	1,36	56,2	0,55
860020058	DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS	BOGOTA D.C.	0,91	83,2	2,763
860047657	INCHCAPE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	1,17	62,48	2,076
890903024	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S	ANTIOQUIA	1,49	61,29	1,505
891902805	MAZKO S.A.S	VALLE	1,43	62,86	3,019
900569531	AUTOLAND SAS	BOGOTA D.C.	1,35	58,74	1,349
800035606	CAMPESA SA	SANTANDER	1,386	75,65	1,071
800247851	TUYOMOTOR S.A.S	ANTIOQUIA	1,170	65,16	2,44
860069497	AUTONIZA SA	BOGOTA D.C.	1,074	69,04	1,164
890900081	AUTOLARTE SAS	ANTIOQUIA	1,378	61,64	0,493
901092300	DISTRIBUIDORA DE AUTOS DEL CARIBE SAS	ATLANTICO	1,405	70,39	indeterminado
800007122	COLEGAS SAS	VALLE	1,340	79,49	1,528
800039439	DEMCAUTOS S.A.	BOGOTA D.C.	2,248	66,47	0,756
800041829	YOKOMOTOR S.A	ANTIOQUIA	1,220	62,26	4,66
800136972	SERVICIOS TECNICOS E INGENIERIA SETINGE LTDA	BOGOTA D.C.	7,069	68,28	4,463

³ Activos corrientes totales, Total de activos, Pasivos corrientes totales, Total pasivos, Patrimonio total, Total de patrimonio y pasivos y Ganancia (pérdida) por actividades de operación

800142319	VEHICULOS DEL LLANO SAS	META	1,8139	53,13	18,067
800157892	AUTO ROBLE LTDA	CORDOBA	1,068	60,92	4,36
800218155	COUNTRY MOTORS SA	ATLANTICO	1,409	65,31	1,35
802007207	AUTOTROPICAL S.A.S	ATLANTICO	1,547	50,85	2,494
804002724	FERSAUTOS SAS	SANTANDER	1,196	67,10	1,045
		PROMEDIO	1,60	66,11	2,6

La Universidad de Córdoba utilizó medidas de dispersión como la desviación estándar en conjunto con la media aritmética o promedio para caracterizar las variables financieras, para definir los indicadores numéricos de capacidad financiera y organizacional. Se estableció para todos los indicadores financieros, la utilización de la media de la muestra y la desviación estándar.

En matemáticas y estadística, **la media aritmética**, también llamada promedio o media, de un conjunto finito de números es el valor característico de una serie de datos cuantitativos, objeto de estudio que parte del principio de la esperanza matemática o valor esperado, se obtiene a partir de la suma de todos sus valores dividida entre el número de sumandos. Cuando el conjunto es una muestra aleatoria recibe el nombre de media muestral siendo uno de los principales estadísticos muestrales.

Dados los n números $\{x_1, x_2, \dots, x_n\}$, la **media aritmética** se define como:

$$\bar{x} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n x_i = \frac{x_1 + x_2 + \dots + x_n}{n}$$

Según lo anotado, La Universidad de Córdoba fija los siguientes indicadores como requisitos habilitantes de capacidad financiera así:

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1.60
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 66,11%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 2,6 o indeterminado

4. VALOR DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para la presente contratación es de **DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$ 284.925.000) M/CTE.**

Para estimar dicho presupuesto, el área solicitante realizó un estudio de mercado, solicitando tres cotizaciones, teniendo en cuenta el menor valor, las cuales forman parte integral del presente estudio previo, como se detalla a continuación:



Ítem	Descripción	Cant	COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		COTIZACIÓN 3	
			Valor unitario	Valor total	Valor unitario	Valor total	Valor unitario	Valor total
1	VEHÍCULO TIPO VAN	1	\$ 399.900.000	\$ 399.900.000	\$ 410.000.000	\$ 410.000.000	\$ 284.925.000	\$ 284.925.000

Este valor incluye todos los requisitos necesarios para la puesta en circulación del vehículo, tales como matrícula y SOAT